4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2016-871 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2016.*

El Pleno Municipal aprobó inicial y provisionalmente el presupuesto general para 2016 en la sesión ordinaria de fecha, 30 de diciembre de 2015, con publicación en el BOC, núm. 6, de fecha de 12 de enero de 2016, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 177 en relación con el Art. 169.1 del DL 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la LHL, transcurrido el plazo de exposición sin que se produjera reclamación alguna, debe entenderse definitivamente aprobado el presupuesto general para 2016 junto con sus anexos y proceder a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, a los efectos de exponer al público esta elevación a aprobación definitiva, con su resumen por capítulos con el detalle que sigue:

PRESUPUESTO 2016			
ESTADO DE INGRESOS		ESTADO DE GASTOS	
CAPÍTULO 1	5.211.709,74	CAPÍTULO 1	4.726.742,29
CAPÍTULO 2	140.000,00	CAPÍTULO 2	5.974.811,36
CAPÍTULO 3	2.302.930,11	CAPÍTULO 6	618.365,00
CAPÍTULO 4	5.099.328,42	CAPÍTULO 4	545.000,00
CAPÍTULO 5	151.535,27	CAPÍTULO 9	1.120.000,00
CAPÍTULO 7	380.000,00	CAPÍTULO 7	3.000,00
CAPÍTULO 9	0,00	CAPÍTULO 3	173.000,00
CAPÍTULO 6	0,00	CAPÍTULO 5	124.584,89
INGRESOS TOTAL	13.285.503,54	PAGOS TOTAL	13.285.503,54

El día de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOC se considerará definitivamente aprobado, y los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo directo en su contra, en los términos y plazos que establecen las normas reguladoras de esa Jurisdicción.

Astillero, 1 de enero de 2016.
El alcalde,
Francisco Ortiz Uriarte.

2016/871

CVE-2016-871